



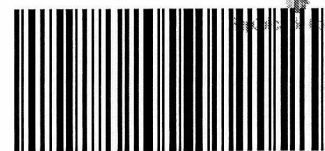
Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO

Departamento de Arauca

7/03/2024 5:33:28 p. m.

20240300879-2



Origen: SECRETARÍA GENERAL Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901500535-A RECARGAR INK SAS
ZOMAC
Al Contestar Cite el Número 20240300879-2

Arauca, Arauca, marzo de 2024

Señores:

A RECARGAR INK

RL/ RICARDO ANAVE

NIT No. 901.500.535-2

Carrera 20 No. 15 – 41

Email: arecargarink@gmail.com

Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Departamento de Arauca, a través de la Secretaría General y Desarrollo Institucional se encuentra realizando la formulación del proyecto cuyo objeto obedece a **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA"**; para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización a todo costo de las actividades, bienes y/o servicios que a continuación se detallan, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso contractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

1. OBJETO DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA".

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS.

La adquisición de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, se desarrollará con el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TONER	UNIDAD	CANT
1	TONER			
1,1	HP LASER 107W	107W	UND	1
1,2	IMPRESORA HP LASERJET 1020	12A	UND	1
1,3	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426FDW	26A	UND	1
1,4	IMPRESORA HP LASERJET PRO M402N	26X	UND	1
1,5	IMPRESORA LASERJET PRO M203 DW	30A	UND	1

FR-GC-02
VERSION: 02"
FECHA EMISION: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PAG.



1,6	IMPRESORA LASERJET P1006	35A	UND	1
1,7	HP LASERJET P1505	36A	UND	1
1,8	EPSON L3110	544C	UND	1
1,9	EPSON L3110	544M	UND	1
1,1	EPSON L3110	544Y	UND	1
1,11	EPSON L3110	544BK	UND	1
1,12	IMPRESORA HP LASERJET P3015	55X	UND	1
1,13	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728MK	UND	1
1,14	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728C	UND	1
1,15	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728M	UND	1
1,16	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728Y	UND	1
1,17	HP LASERJET 1606DN	78A	UND	1
1,18	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M127 FN	83A	UND	1
1,19	IMPRESORA CANON IMAGE CLASS MF264DW	CARTRIDGE 051	UND	1
1,2	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 BK	UND	1
1,21	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 C	UND	1
1,22	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 M	UND	1
1,23	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 Y	UND	1
1,24	IMPRESORA EPSON FX-890II	CINTA	UND	1
1,25	IMPRESORA EPSON LQ-590II	CINTA	UND	1
1,26	IMPRESORA EPSON FX-2190	CINTA	UND	1
1,27	IMPRESORA EPSON FX-890	CINTA	UND	1
1,28	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP206A (W2110A)	UND	1
1,29	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2111A)	UND	1



1,3	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2112A)	UND	1
1,31	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2113A)	UND	1
1,32	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP 62 (TRI- COLOR)	UND	1
1,33	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP62 (BLACK)	UND	1
1,34	IMPRESORA SAMSUNG PRO XPRESS M3370FD	SAMSUNG MLT - D203S/D203L		1
1,35	IMPRESORA EPSON L575	TINTA C664	UND	1
1,36	IMPRESORA EPSON L575	TINTA M664	UND	1
1,37	IMPRESORA EPSON L575	TINTA Y664	UND	1
1,38	IMPRESORA EPSON L575	TINTA BK664	UND	1
1,39	KYOCERA ECOSYS M2035DN/L	TK-1147	UND	1
1,4	KYOCERA ECOSYS P2235DN	TK-1152	UND	1
1,41	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1162	UND	1
1,42	KYOCERA ECOSYS M2640IDW	TK-1175	UND	1
1,43	KYOCERA ECOSYS FS-2100 DN	TK-3102	UND	1
1,44	KYOCERA ECOSYS P3055DN	TK-3182	UND	1
1,45	KYOCERA ECOSYS M3860IDN	TK-3202	UND	1
1,46	KYOCERA ECOSYS FS 6535 MFP	TK-477	UND	1

NOTA: Todos los artículos deberán ser entregados en buen estado y condiciones nuevas en el Almacén Departamental ubicado en el municipio de Arauca en la calle 1 No. 11-64 B. San Carlos, con la debida suscripción del acta de entrada a almacén.



3. CALIDAD:

El futuro contratista deberá garantizar que los bienes y servicios ofertados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente descritas, so pena de declaratoria de incumplimiento del objeto contractual.

4. IMPUESTO Y GRAVAMENES:

El valor de cada uno de los ítems deberá ser cotizado a todo costo, considerado los gravámenes y tributos departamentales de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas No. 014 de 2017 y No. 020 de 2020, expedidas por el Departamento de Arauca con relación a los contratos.

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificación	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

5. GARANTIAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
DE CALIDAD DE LOS BIENES:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015

6. OBSERVACIONES

El proveedor podrá realizar observaciones o sugerencias en la etapa de planeación o de lo contrario, las realizará en la etapa correspondiente del proceso de selección en la plataforma SECOP II.



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



República de Colombia

7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA

La respuesta a esta solicitud de cotización debe ser radicada de manera física en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, ubicada en la Calle 20 con Carrera 21 esquina, del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, junto con los siguientes documentos:

- Copia de Registro Único tributario.
- Copia de Cédula del representante legal.
- Copia de Certificación de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar donde se encuentre ubicado su establecimiento comercial o domicilio empresarial, con expedición no inferior a treinta (30) días.
-

Desde la Secretaría General y Desarrollo Institucional, manifestamos la importancia de tener una pronta respuesta a la solicitud de referencia, en vista de darle aplicabilidad al principio de celeridad que rige las actuaciones administrativas previstas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de prestar un mejor servicio público al Departamento de Arauca.

Cordialmente,

NEIDA ROCÍO PARADA CÁCERES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Elaboró: Angie Unda Saravia
Profesional de apoyo contratado – SGDI

Revisó Aspectos Técnicos Ítem No.1: Xiomara Vargas
Profesional Universitario – Cód. 219 Grado 3

FR-GC-02
VERSIÓN: 02"
FECHA EMISION: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PAG.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>
ara: arecargarink@gmail.com

7 de marzo de 2024, 18:2

NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

 Solicitud cotizacion. A recargar.pdf
125K



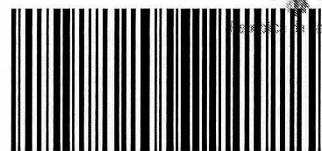
Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO

Departamento de Arauca

7/03/2024 5:29:33 p. m.

20240300877-2



Origen: SECRETARÍA GENERAL Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901418147-EMEREZ
INVERSIONES S.A.S.
Al Contestar Cite el Número 20240300877-2

Arauca, Arauca, marzo de 2024

Señores:

EMEREZ INVERSIONES SAS
RL/ JAVIER DARÍO DELGADO VARGAS
NIT No.901.418.147-8
Carrera 21 No. 17 – 32
Email: emerez@outlook.com
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Departamento de Arauca, a través de la Secretaría General y Desarrollo Institucional se encuentra realizando la formulación del proyecto cuyo objeto obedece a **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA"**; para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización a todo costo de las actividades, bienes y/o servicios que a continuación se detallan, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso contractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

1. OBJETO DEL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA".

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS.

La adquisición de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, se desarrollará con el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TONER	UNIDAD	CANT
1	TONER			
1,1	HP LASER 107W	107W	UND	1
1,2	IMPRESORA HP LASERJET 1020	12A	UND	1
1,3	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426FDW	26A	UND	1
1,4	IMPRESORA HP LASERJET PRO M402N	26X	UND	1

FR-CC-02
VERSIÓN: 02
FECHA EMISIÓN: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PAG.



1,5	IMPRESORA LASERJET PRO M203 DW	30A	UND	1
1,6	IMPRESORA LASERJET P1006	35A	UND	1
1,7	HP LASERJET P1505	36A	UND	1
1,8	EPSON L3110	544C	UND	1
1,9	EPSON L3110	544M	UND	1
1,1	EPSON L3110	544Y	UND	1
1,11	EPSON L3110	544BK	UND	1
1,12	IMPRESORA HP LASERJET P3015	55X	UND	1
1,13	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728MK	UND	1
1,14	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728C	UND	1
1,15	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728M	UND	1
1,16	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728Y	UND	1
1,17	HP LASERJET 1606DN	78A	UND	1
1,18	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M127 FN	83A	UND	1
1,19	IMPRESORA CANON IMAGE CLASS MF264DW	CARTRIDGE 051	UND	1
1,2	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 BK	UND	1
1,21	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 C	UND	1
1,22	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 M	UND	1
1,23	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 Y	UND	1
1,24	IMPRESORA EPSON FX-890II	CINTA	UND	1
1,25	IMPRESORA EPSON LQ-590II	CINTA	UND	1
1,26	IMPRESORA EPSON FX-2190	CINTA	UND	1
1,27	IMPRESORA EPSON FX-890	CINTA	UND	1
1,28	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP206A (W2110A)	UND	1



1,29	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2111A)	UND	1
1,3	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2112A)	UND	1
1,31	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2113A)	UND	1
1,32	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP 62 (TRI- COLOR)	UND	1
1,33	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP62 (BLACK)	UND	1
1,34	IMPRESORA SAMSUNG PRO XPRESS M3370FD	SAMSUNG MLT - D203S/D203L		1
1,35	IMPRESORA EPSON L575	TINTA C664	UND	1
1,36	IMPRESORA EPSON L575	TINTA M664	UND	1
1,37	IMPRESORA EPSON L575	TINTA Y664	UND	1
1,38	IMPRESORA EPSON L575	TINTA BK664	UND	1
1,39	KYOCERA ECOSYS M2035DN/L	TK-1147	UND	1
1,4	KYOCERA ECOSYS P2235DN	TK-1152	UND	1
1,41	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1162	UND	1
1,42	KYOCERA ECOSYS M2640IDW	TK-1175	UND	1
1,43	KYOCERA ECOSYS FS-2100 DN	TK-3102	UND	1
1,44	KYOCERA ECOSYS P3055DN	TK-3182	UND	1
1,45	KYOCERA ECOSYS M3860IDN	TK-3202	UND	1
1,46	KYOCERA ECOSYS FS 6535 MFP	TK-477	UND	1

NOTA: Todos los artículos deberán ser entregados en buen estado y condiciones nuevas en el Almacén Departamental ubicado en el municipio de Arauca en la calle 1 No. 11-64 B. San Carlos, con la debida suscripción del acta de entrada a almacén.



3. CALIDAD:

El futuro contratista deberá garantizar que los bienes y servicios ofertados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente descritas, so pena de declaratoria de incumplimiento del objeto contractual.

4. IMPUESTO Y GRAVAMENES:

El valor de cada uno de los ítems deberá ser cotizado a todo costo, considerado los gravámenes y tributos departamentales de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas No. 014 de 2017 y No. 020 de 2020, expedidas por el Departamento de Arauca con relación a los contratos.

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificación	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

5. GARANTIAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
DE CALIDAD DE LOS BIENES:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015

6. OBSERVACIONES



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



República de Colombia

El proveedor podrá realizar observaciones o sugerencias en la etapa de planeación o de lo contrario, las realizará en la etapa correspondiente del proceso de selección en la plataforma SECOP II.

7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA

La respuesta a esta solicitud de cotización debe ser radicada de manera física en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, ubicada en la Calle 20 con Carrera 21 esquina, del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, junto con los siguientes documentos:

- Copia de Registro Único tributario.
- Copia de Cédula del representante legal.
- Copia de Certificación de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar donde se encuentre ubicado su establecimiento comercial o domicilio empresarial, con expedición no inferior a treinta (30) días.

Desde la Secretaría General y Desarrollo Institucional, manifestamos la importancia de tener una pronta respuesta a la solicitud de referencia, en vista de darle aplicabilidad al principio de celeridad que rige las actuaciones administrativas previstas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de prestar un mejor servicio público al Departamento de Arauca.

Cordialmente,

NEIDA ROCÍO PARADA CÁ CERES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Elaboró: Angie Unda Saravia
Profesional de apoyo contratado – SGDI

Revisó Aspectos Técnicos Ítem No.1: Xiomara Vargas
Profesional Universitario – Cód. 219 Grado 3

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>
ara: emerez@outlook.com

7 de marzo de 2024, 18:2

--
NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

 **Solicitud cotizacion. Emerez SAS.pdf**
124K



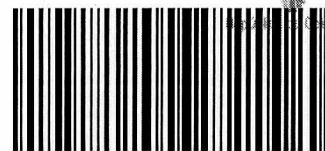
Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO

Departamento de Arauca

7/03/2024 5:17:55 p. m.

20240300875-2



Origen: SECRETARÍA GENERAL Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 37885851-MARTHA PICO GOMEZ
Al Contestar Cite el Número 20240300875-2

Arauca, Arauca, marzo 2024

Señores:

PAPELERÍA OFFICE.COM

RL/ MARTHA PICO GÓMEZ

NIT No. 37885851-3

Carrera 22 No. 19 – 11

Email: papeleriaoffice.com@gmail.com

Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Departamento de Arauca, a través de la Secretaría General y Desarrollo Institucional se encuentra realizando la formulación del proyecto cuyo objeto obedece a **“ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA”**; para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización a todo costo de las actividades, bienes y/o servicios que a continuación se detallan, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso contractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

1. OBJETO DEL PROCESO:

“ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA”.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS.

La adquisición de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, se desarrollará con el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TONER	UNIDAD	CANT
1	TONER			
1.1	HP LASER 107W	107W	UND	1
1.2	IMPRESORA HP LASERJET 1020	12A	UND	1
1.3	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426FDW	26A	UND	1
1.4	IMPRESORA HP LASERJET PRO M402N	26X	UND	1
1.5	IMPRESORA LASERJET PRO M203 DW	30A	UND	1

FR-GC-02
VERSION: 02
FECHA EMISION: 15/06/2021

**GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PAG.



1,6	IMPRESORA LASERJET P1006	35A	UND	1
1,7	HP LASERJET P1505	36A	UND	1
1,8	EPSON L3110	544C	UND	1
1,9	EPSON L3110	544M	UND	1
1,1	EPSON L3110	544Y	UND	1
1,11	EPSON L3110	544BK	UND	1
1,12	IMPRESORA HP LASERJET P3015	55X	UND	1
1,13	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728MK	UND	1
1,14	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728C	UND	1
1,15	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728M	UND	1
1,16	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728Y	UND	1
1,17	HP LASERJET 1606DN	78A	UND	1
1,18	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M127 FN	83A	UND	1
1,19	IMPRESORA CANON IMAGE CLASS MF264DW	CARTRIDGE 051	UND	1
1,2	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 BK	UND	1
1,21	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 C	UND	1
1,22	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 M	UND	1
1,23	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 Y	UND	1
1,24	IMPRESORA EPSON FX-890II	CINTA	UND	1
1,25	IMPRESORA EPSON LQ-590II	CINTA	UND	1
1,26	IMPRESORA EPSON FX-2190	CINTA	UND	1
1,27	IMPRESORA EPSON FX-890	CINTA	UND	1
1,28	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP206A (W2110A)	UND	1
1,29	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2111A)	UND	1



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



República de Colombia

1,3	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2112A)	UND	1
1,31	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2113A)	UND	1
1,32	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP 62 (TRI-COLOR)	UND	1
1,33	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP62 (BLACK)	UND	1
1,34	IMPRESORA SAMSUNG PRO XPRESS M3370FD	SAMSUNG MLT - D203S/D203L		1
1,35	IMPRESORA EPSON L575	TINTA C664	UND	1
1,36	IMPRESORA EPSON L575	TINTA M664	UND	1
1,37	IMPRESORA EPSON L575	TINTA Y664	UND	1
1,38	IMPRESORA EPSON L575	TINTA BK664	UND	1
1,39	KYOCERA ECOSYS M2035DN/L	TK-1147	UND	1
1,4	KYOCERA ECOSYS P2235DN	TK-1152	UND	1
1,41	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1162	UND	1
1,42	KYOCERA ECOSYS M2640IDW	TK-1175	UND	1
1,43	KYOCERA ECOSYS FS-2100 DN	TK-3102	UND	1
1,44	KYOCERA ECOSYS P3055DN	TK-3182	UND	1
1,45	KYOCERA ECOSYS M3860IDN	TK-3202	UND	1
1,46	KYOCERA ECOSYS FS 6535 MFP	TK-477	UND	1

NOTA: Todos los artículos deberán ser entregados en buen estado y condiciones nuevas en el Almacén Departamental ubicado en el municipio de Arauca en la calle 1 No. 11-64 B. San Carlos, con la debida suscripción del acta de entrada a almacén.



3. CALIDAD:

El futuro contratista deberá garantizar que los bienes y servicios ofertados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente descritas, so pena de declaratoria de incumplimiento del objeto contractual.

4. IMPUESTO Y GRAVAMENES:

El valor de cada uno de los ítems deberá ser cotizado a todo costo, considerado los gravámenes y tributos departamentales de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas No. 014 de 2017 y No. 020 de 2020, expedidas por el Departamento de Arauca con relación a los contratos.

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificación	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

5. GARANTIAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
DE CALIDAD DE LOS BIENES:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015

6. OBSERVACIONES

El proveedor podrá realizar observaciones o sugerencias en la etapa de planeación o de lo contrario, las realizará en la etapa correspondiente del proceso de selección en la plataforma SECOP II.



7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA

La respuesta a esta solicitud de cotización debe ser radicada de manera física en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, ubicada en la Calle 20 con Carrera 21 esquina, del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, junto con los siguientes documentos:

- Copia de Registro Único tributario.
- Copia de Cédula del representante legal.
- Copia de Certificación de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar donde se encuentre ubicado su establecimiento comercial o domicilio empresarial, con expedición no inferior a treinta (30) días.
-

Desde la Secretaría General y Desarrollo Institucional, manifestamos la importancia de tener una pronta respuesta a la solicitud de referencia, en vista de darle aplicabilidad al principio de celeridad que rige las actuaciones administrativas previstas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de prestar un mejor servicio público al Departamento de Arauca.

Cordialmente,

NEIDA ROCÍO PARADA CÁCERES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Elaboró: Angie Unda Saravia
Profesional de apoyo contratado – SGDI

Revisó Aspectos Técnicos Ítem No.1: Xiomara Vargas
Profesional Universitario – Cód. 219 Grado 3

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>
ara: papeleriaoffice.com@gmail.com

7 de marzo de 2024, 18:2

--
NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

 **Solicitud cotizacion. Papeleria Office. com.pdf**
123K



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



Arauca, Arauca, marzo 2024

Señores:

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Departamento de Arauca, a través de la Secretaría General y Desarrollo Institucional se encuentra realizando la formulación del proyecto cuyo objeto obedece a **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA"**; para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización a todo costo de las actividades, bienes y/o servicios que a continuación se detallan, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso contractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

1. OBJETO DEL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA".

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS.

La adquisición de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, se desarrollará con el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TONER	UNIDAD	CANT
1	TONER			
1,1	HP LASER 107W	107W	UND	1
1,2	IMPRESORA HP LASERJET 1020	12A	UND	1
1,3	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M426FDW	26A	UND	1
1,4	IMPRESORA HP LASERJET PRO M402N	26X	UND	1
1,5	IMPRESORA LASERJET PRO M203 DW	30A	UND	1
1,6	IMPRESORA LASERJET P1006	35A	UND	1
1,7	HP LASERJET P1505	36A	UND	1

FR-GC-02

VERSIÓN: 02"

FECHA EMISION: 15/06/2021

**GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5

PAG.



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



República de Colombia

1,8	EPSON L3110	544C	UND	1
1,9	EPSON L3110	544M	UND	1
1,1	EPSON L3110	544Y	UND	1
1,11	EPSON L3110	544BK	UND	1
1,12	IMPRESORA HP LASERJET P3015	55X	UND	1
1,13	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728MK	UND	1
1,14	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728C	UND	1
1,15	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728M	UND	1
1,16	PLOTTER HP DESIGNJET T830	728Y	UND	1
1,17	HP LASERJET 1606DN	78A	UND	1
1,18	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M127 FN	83A	UND	1
1,19	IMPRESORA CANON IMAGE CLASS MF264DW	CARTRIDGE 051	UND	1
1,2	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 BK	UND	1
1,21	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 C	UND	1
1,22	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 M	UND	1
1,23	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX6010	CANON 16 Y	UND	1
1,24	IMPRESORA EPSON FX-890II	CINTA	UND	1
1,25	IMPRESORA EPSON LQ-590II	CINTA	UND	1
1,26	IMPRESORA EPSON FX-2190	CINTA	UND	1
1,27	IMPRESORA EPSON FX-890	CINTA	UND	1
1,28	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP206A (W2110A)	UND	1
1,29	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2111A)	UND	1
1,3	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2112A)	UND	1



1,31	COLOR LASERJET PRO MFP M283FDW	HP 206A (W2113A)	UND	1
1,32	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP 62 (TRI- COLOR)	UND	1
1,33	HP OFFICE JET 200 MOBILE PRINTER	HP62 (BLACK)	UND	1
1,34	IMPRESORA SAMSUNG PRO XPRESS M3370FD	SAMSUNG MLT - D203S/D203L		1
1,35	IMPRESORA EPSON L575	TINTA C664	UND	1
1,36	IMPRESORA EPSON L575	TINTA M664	UND	1
1,37	IMPRESORA EPSON L575	TINTA Y664	UND	1
1,38	IMPRESORA EPSON L575	TINTA BK664	UND	1
1,39	KYOCERA ECOSYS M2035DN/L	TK-1147	UND	1
1,4	KYOCERA ECOSYS P2235DN	TK-1152	UND	1
1,41	KYOCERA ECOSYS P2040DW	TK-1162	UND	1
1,42	KYOCERA ECOSYS M2640IDW	TK-1175	UND	1
1,43	KYOCERA ECOSYS FS-2100 DN	TK-3102	UND	1
1,44	KYOCERA ECOSYS P3055DN	TK-3182	UND	1
1,45	KYOCERA ECOSYS M3860IDN	TK-3202	UND	1
1,46	KYOCERA ECOSYS FS 6535 MFP	TK-477	UND	1

NOTA: Todos los artículos deberán ser entregados en buen estado y condiciones nuevas en el Almacén Departamental ubicado en el municipio de Arauca en la calle 1 No. 11-64 B. San Carlos, con la debida suscripción del acta de entrada a almacén.



3. CALIDAD:

El futuro contratista deberá garantizar que los bienes y servicios ofertados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente descritas, so pena de declaratoria de incumplimiento del objeto contractual.

4. IMPUESTO Y GRAVAMENES:

El valor de cada uno de los ítems deberá ser cotizado a todo costo, considerado los gravámenes y tributos departamentales de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas No. 014 de 2017 y No. 020 de 2020, expedidas por el Departamento de Arauca con relación a los contratos.

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificación	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

5. GARANTIAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
DE CALIDAD DE LOS BIENES:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

CONSTRUYENDO
FUTURO



República de Colombia

6. OBSERVACIONES

El proveedor podrá realizar observaciones o sugerencias en la etapa de planeación o de lo contrario, las realizará en la etapa correspondiente del proceso de selección en la plataforma SECOP II.

7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA

La respuesta a esta solicitud de cotización debe ser radicada de manera física en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, ubicada en la Calle 20 con Carrera 21 esquina, del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, junto con los siguientes documentos:

- Copia de Registro Único tributario.
- Copia de Cédula del representante legal.
- Copia de Certificación de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar donde se encuentre ubicado su establecimiento comercial o domicilio empresarial, con expedición no inferior a treinta (30) días.

Desde la Secretaría General y Desarrollo Institucional, manifestamos la importancia de tener una pronta respuesta a la solicitud de referencia, en vista de darle aplicabilidad al principio de celeridad que rige las actuaciones administrativas previstas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de prestar un mejor servicio público al Departamento de Arauca.

Cordialmente,

NEIDA ROCÍO PARADA CÁ CERES
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Elaboró: Angie Unda Saravia
Profesional de apoyo contratado – SGDI

Revisó Aspectos Técnicos Ítem No.1: Xiomara Vargas
Profesional Universitario – Cód. 219 Grado 3

FR-GC-02
VERSIÓN: 02"
FECHA EMISION: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PAG.



Secretaría
General y
Desarrollo
Institucional

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RECURSOS TECNÓLOGICOS

SIAC Sistema de Información Administrativo y Ciudadano



Solicitud de servicio consecutivo:2024 - 00388 / estado: Registrado

Fecha: 07/03/2024

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Responsable: NEIDA ROCIO PARADA CACERES

Sub-dependencia: SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Descripción: DE MANERA RESPETUOSA, ESTA SECRETARIA SOLICITA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, SOLICITUD DE COTIZACIÓN A QUIEN LE INTERESE PARA PROYECTAR PROCESO CUYO OBJETO: ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y OTROS CONSUMIBLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Detalles de la Solicitud

Solicitud	Artículo	Tipo	Estado
Soporte Plataformas del Estado		Solicitud Servicio	Registrado
Solicitud publicación en sitio web		Solicitud Servicio	Registrado

Usuario que imprime: NEIDA ROCIO PARADA CACERES

Fecha Impresión: 7/03/2024